HORAING, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca Junta general ordinaria de accionistas de «Horaing, Sociedad Anónima», a celebrar en primera convocatoria, en el domicilio social, el próximo día 11 de junio de 2002, a las dieciocho treinta horas, y, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, para deliberar y adoptar acuerdos sobre los asuntos comprendidos en el siguiente

Orden del día

Primero.—Censurar la gestión social realizada por el Consejo de Administración durante el ejercicio social 2001

Segundo.—Aprobación, en su caso, de las cuentas anuales del ejercicio social 2001, que comprenden el Balance de situación a 31 de diciembre de 2001, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y la Memoria.

Tercero.-Nombramiento de miembros del órgano de administración.

Cuarto.—Autorización al Consejo de Administración para adquirir acciones propias de la compañía. Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Elevación a público de los acuerdos sociales.

Séptimo.-Aprobación en su caso del acta.

Los señores accionistas pueden examinar en el domicilio social la documentación que ha de ser sometida a la aprobación de la Junta, así como la información prevista en los artículos 112 y 212.2 de la Ley, o si lo prefieren pueden solicitar que dicha documentación les sea entregada o enviada gratuitamente.

Alboraya, 9 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.099.

HOTEL EL VISO, S. A.

El representante del Administrador único de la sociedad convoca Junta general ordinaria de accionistas, a celebrar en primera convocatoria el día 13 de junio de 2002 a las doce horas, en el domicilio social, sito en San Juan de Aznalfarache (Sevilla), carretera de San Juan de Aznalfarache a Tomares, kilómetro 1 (hotel «Alcora»), y en segunda convocatoria, el día siguiente en el mismo lugar y hora, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales, del informe de gestión y de la propuesta de aplicación de resultado, todo ello correspondiente al ejercicio cerrado a 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del Administrador único de la sociedad durante el ejercicio 2001.

Tercero.—Reelección, en su caso, de los Auditores de cuentas de la sociedad.

Cuarto.—Cambio de denominación social de la compañía.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

A partir de esta convocatoria, y de acuerdo con el artículo 212 de la Ley de Sociedades Anónimas, cualquier accionista podrá examinar en el domicilio social y obtener o solicitar el envío, de forma gratuita, del texto íntegro de la modificación propuesta y del informe sobre la misma así como el resto de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general.

Sevilla, 10 de mayo de 2002.—El representante del Administrador único.—20.894.

HUPASA DE VALORES MOBILIARIOS, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Gran Via, 12, en Bilbao, el día 13 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001. Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo

de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.-Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.191.

INVERSIONES PATRICIO Y AMANCIA, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

Por acuerdo del Consejo de Administración de la sociedad, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria y extraordinaria, a celebrar en el domicilio social, calle Padilla, 17, en Madrid, el día 13 de junio de 2002, a las once horas, en primera convocatoria, o el siguiente día, 14 de junio de 2002, en el mismo lugar y a la misma hora, en segunda convocatoria, para deliberar y adoptar los acuerdos que procedan sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales y la propuesta de aplicación del resultado correspondiente al ejercicio de 2001.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Nombramiento o renovación de Auditores.

Cuarto.—Aprobación del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas, respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con los Estatutos sociales y la legislación aplicable, así como que podrán obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe del Auditor de cuentas.

Madrid, 15 de marzo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.187.

IBERCLOR, S. A.

Junta general ordinaria

Se convoca a los señores accionistas a la Junta general ordinaria que se celebrará el día 15 de junio del 2002, a las once horas, en primera convocatoria, en un salón del hotel «NH Calderón», rambla Catalunya, 26, Barcelona, o, en segunda convocatoria, al día siguiente, en el mismo lugar y hora.

Orden del día

Primero.—Aprobación de las cuentas anuales de 2001 y aplicación de resultados.

Segundo.—Aprobación de la gestión del Consejo de Administración.

Tercero.—Renovación parcial del Consejo de Administración.

Cuarto.-Ruegos y preguntas.

Se hace constar el derecho de los accionistas a examinar los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta general, así como el de obtener gratuitamente dicha documentación y el informe de los auditores.

Barcelona, 14 de mayo de 2002.—El Secretario del Consejo de Administración.—20.113.

IBERCODIME, S. L.

Se comunica que en la Junta general universal de socios celebrada el día 9 de abril de 2002, en el domicilio social, con los requisitos previstos por la Ley, se acordó la disolución y liquidación de la sociedad con el siguiente Balance de disolución y liquidación:

_	Euros
Activo:	
Tesorería	402,17
Total Activo	402,17
Pasivo:	
Capital Pérdidas no compensadas Aportaciones socios	12.020,24 -12.422,41 402,17
Total Pasivo	402,17

Barcelona, 9 de abril de 2002.—El Liquidador, Juan Bolea Zurdo.—20.129.

IBERFAMA INVERSIONES, SIMCAV, S. A.

Junta general ordinaria y extraordinaria

El Consejo de Administración de esta sociedad ha acordado convocar Junta general ordinaria y extraordinaria de accionistas, que tendrá lugar, en primera convocatoria, el próximo día 17 de junio de 2002, a las trece horas, en el domicilio social de la misma, calle Claudio Coello, 78, de Madrid, y, en segunda convocatoria, el día 18 a la misma hora y lugar anteriormente mencionados, para deliberar sobre el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales (Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria), así como del informe de gestión, correspondientes al ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Segundo.—Aprobación de la aplicación del resultado del ejercicio social cerrado al 31 de diciembre de 2001.

Tercero.—Aprobación, si procede, de la gestión del Consejo de Administración y del Consejero delegado durante el ejercicio 2001.

Cuarto.—Ratificación del acuerdo segundo del Consejo de Administración de fecha 19 de diciembre de 2001 y nuevas variaciones, si procede, en el Consejo de Administración.

Quinto.—Dejar sin efecto el acuerdo noveno adoptado por la Junta general de accionistas de fecha 19 de junio de 2001, relativo a la modificación de Estatutos sociales para su adaptación a la figura de Sociedad de Inversión Mobiliaria de Capital Variable de Fondos.

Sexto.—Reelección o cambio, si procede, de entidad auditora.

Séptimo.—Autorización para la adquisición de acciones propias.